



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1540

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 27 de setiembre de 2023, en el Salón Auditorio, CITEC, Isla Bogado – Luque, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1539/2023 Sesión Ordinaria de fecha 06/09/2023.

2. Resoluciones Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 741/2023 de fecha 08/09/2023, por la cual se aprueba el listado de estudiantes beneficiados con las exoneraciones de aranceles para el segundo ciclo del periodo académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.2 Resolución D N° 794/2023 de fecha 22/09/2023, por la cual se aprueba la inclusión de fechas en el periodo de primeros exámenes parciales, de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo

3. Donación

3.1 Memorándum DA-BIFI N° 022/2023 del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos, realizada por el Arq. Juan Carlos Marecos.

3.2 Memorándum DA-BIFI N° 023/2023 del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos, realizada por la Ing. María Teresa Batscheck.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 211/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la rectificación del Calendario Académico para el presente ciclo aprobado por Resolución CD N° 1533/2023/001, en lo que respecta a la fecha 02 de octubre de 2023 que figura como feriado nacional.

4.2 Memorándum DA N° 215/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de homologación de asignaturas a favor de Leslie Bentrón Ríos, estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica.

4.3 Memorándum DA N° 220/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de inclusión del Prof. Ing. Agustín Méndez, en la nómina de Docentes Escalonados que impartirán clases en el 2º ciclo 2023.

4.4 Memorándum DA N° 222/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración solicitud de homologación de asignaturas.

4.5 Memorándum DA N° 229/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la inclusión de estudiantes en la nómina de estudiantes beneficiados con exoneración de aranceles segundo ciclo 2023.

4.6 Memorándum DA N° 228/2023 y N° 233/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración solicitud de homologación de asignaturas.

4.7 Memorándum DA N° 236/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración solicitud de homologación de asignaturas a favor del Est. Joel Morinigo Paredes.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1540

4.8 Memorándum DA N° 237/2023 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva parecer respecto a solicitud de consideración de asistencia de estudiantes que participarán del evento FAKUMA.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

5.1 Memorándum N° 134/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Encargado del Laboratorio de Mecánica y Energía.

5.2 Memorándum N° 137/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de nombramiento de docente del Programa de Postgrado Maestría Eléctrica – Edición 2023-2025.

6. Filial Ayolas

6.1 Memorándum N° 039/2023 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración el resultado del Llamado a concurso para Profesor Encargado de la asignatura Optativa Evaluación Social.

6.2 Memorándum N° 045/2023 del Ing. Hugo Cabral, Secretario FIUNA Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de Horario de Exámenes Finales correspondiente al segundo ciclo 2023.

7. Departamento de Gestión de Talento Humano

7.1 Memorándum GTH-D N° 84/2023 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Eugenio Antonio Jesús Bogado Rojas, con antigüedad del 30/09/2023.

8. Notas Recibidas

8.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4564/2023 presentada por Inocencio Esteban Ortiz Samudio, Coordinador de Matemática Aplicada del Departamento de Ciencias Básicas, por la cual solicita la Liberación de asistencia a asignaturas de la FIUNA a los estudiantes nominados para la organización de la Escuela de Matemática de Latinoamérica y el Caribe EMALCA – Paraguay, 2023, a realizarse entre el 02 y 13 de octubre del corriente.

8.2 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 4786/2023 presentada por el Ing. Pablo Rivarola, Presidente de la Asociación de Profesionales de la Construcción – APROCONS, por la cual solicita Declarar de Interés Académico el Ciclo de Charlas APROCONS – 3º Edición, a realizarse el 18, 19 y 20 de octubre del año en curso en el Centro Cultural Paraguayo Japonés.

9. Expedientes vueltos de Comisión

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.